



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

2017 - Año de las Energías Renovables

San Miguel de Tucumán, 27 NOV 2017

VISTO el Expte. N° 81165-97 por el cual el Consejo de Posgrado solicita la convalidación del cambio de nombre y reformulación de la Carrera creada mediante Res. N° 2618-HCS-97, el que pasará formalmente a ser "Maestría en Educación Médica"; y

CONSIDERANDO:

Que la Carrera fue creada mediante Res. N° 2618-97 de este Cuerpo, y sus modificatorias;

Que la Carrera "Maestría en Educación Médica" se encuentra actualmente acreditada por la CONEAU mediante Res. N° 0289-08 y cuenta con Reconocimiento Oficial y Validez Nacional de su título aprobado mediante Resolución Ministerial N° 1554-11;

Que en oportunidad de su última acreditación, la CONEAU remitió recomendaciones de mejoras a la misma;

Que la mencionada Carrera se encuentra actualmente en instancias de reacreditación, atento a la reglamentación vigente de esta Casa, referida a los estudios de Posgrado, la que deberá contener además las modificaciones recomendadas oportunamente por la CONEAU;

Que mediante Res. N° 55-17 del Consejo Directivo de la Facultad de Medicina de esta Casa, solicita la reformulación de la Carrera, con el asesoramiento favorable de la Secretaría de Posgrado, atento a lo solicitado por la Dirección de la Carrera mencionada;

Que el Plan de Estudios de la Carrera, modifica su estructura y carga horaria con respecto a su versión primera, quedando planteada en 1150 horas totales, de las cuales 950 corresponden al desarrollo de 20 módulos de carácter teórico-práctico, organizados en turnos a cuatro ejes estructuradores: Eje de Naturaleza Pedagógica, Eje de Naturaleza Psicológica, Eje de Formación en Investigación Educativa en Ciencias de la Salud y Eje de Naturaleza Integradora y, las 200 horas restantes, a Orientación Tutorial a Maestrandos para la elaboración de Tesis;

Que del análisis de las actuaciones por parte del Consejo de Posgrado se desprende que, si bien la Carrera fue creada bajo el nombre de "Magister en Educación Médica", en la práctica sucesiva pasó a denominarse "Maestría en Educación Médica", manera además en que fue acreditada y aprobada por el Ministerio de Educación de la Nación, sin que formalmente se haya efectuado el cambio de nombre;

Que en vistas de lo expuesto, corresponde formalizar el cambio de nombre de la Carrera, en razón de completar el trámite;


LIC. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
N.º 7

Prof. María Alicia JUAREZ DE JUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

2017 - Año de las Energías Renovables

Por ello y teniendo en cuenta lo dictaminado por el Consejo de Posgrado de la Universidad Nacional de Tucumán,

**EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE TUCUMAN**

-en sesión ordinaria de fecha 14 de noviembre de 2017-

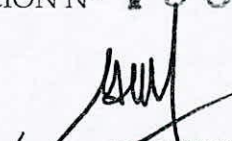
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar el cambio de nombre de la Carrera creada mediante Res. N° 2618-97 de este Cuerpo, el que pasará formalmente a ser "Maestría en Educación Médica", de la Facultad de Medicina de esta Casa, atento lo expuesto en el exordio.-

ARTICULO 2º.- Aprobar la reformulación de la Carrera de Posgrado "Maestría en Educación Médica" de la Facultad de Medicina de esta Universidad, en un todo de acuerdo a los requisitos establecidos por la reglamentación vigente aprobada mediante Res. N° 2558-12, que como Anexo forma parte de la presente Resolución.-

ARTICULO 3º.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Títulos y Legalizaciones, incorpórese al Digesto. Cumplido vuelva a la Facultad de origen para la prosecución del trámite correspondiente.-

RESOLUCIÓN N° **1964** **2017**
mt


Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán


LIC. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
N.º



ANEXO RESOLUCIÓN N°: 1964 2017

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE MEDICINA

CARRERA: MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MÉDICA
(Aprobada por Resolución Honorable Consejo Superior N°
2618/97)

Acreditada por CONEAU Resolución N° 411/99

Acreditada por CONEAU Resolución N° 289/08

Con reconocimiento y validez nacional Resolución N° 1554

ADECUACIÓN DEL MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MÉDICA AL
REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN RESOLUCIÓN H.C.S. N°
2558/2012


Dra. ALICIA BARDÓN
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán


Lic. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior



INTRODUCCIÓN

La Maestría en Educación Médica es una Carrera de Posgrado que constituye una instancia formativa de nivel cuaternario de alta significación para la formación del cuerpo académico en dos vertientes sustantivas que son: Docencia e Investigación.

Este emprendimiento académico que se gestó en el seno de AFACIMERA en el año 1996, lo concretó la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Tucumán en el año 1997, aprobándose su Plan de Estudios por Resolución del Honorable Consejo Superior N° 2618/97 y con una Resolución modificatoria N° 0989/2002.

La titulación que ofrece la Maestría en Educación Médica es el grado Académico de "Magister en Educación Médica" al que se accede con la elaboración, defensa y aprobación de una Tesis de Maestría en el campo de la Educación en Ciencias de la Salud.

Desde su creación a la fecha, cuenta con dos acreditaciones de CONEAU:

- Primera Acreditación Resolución CONEAU N° 411/99.
- Segunda Acreditación Resolución CONEAU N° 0289/2008 por 6 años con reconocimiento de Título y validez Nacional del Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología N° 1554/2011.

Es importante destacar que este programa educativo inició su gestión en Noviembre de 1998 y a la fecha cuenta con 7 (Siete) cohortes desarrolladas, con 35 Magister en Educación Médica titulados.

En virtud de lo establecido por el Consejo de Posgrado de la UNT, en Res. 218/2013, se realizaron los ajustes en el Plan de Estudios de la Maestría en Educación Médica, a fin de responder a las exigencias establecidas en el "Reglamento General de Estudios de Posgrado de la Universidad Nacional de Tucumán" Resolución del Honorable Consejo Superior N° 2558/12.

Atento a ello es que se ha tomado la responsabilidad de efectuar las adecuaciones pertinentes al Plan de Estudios de la Maestría en Educación Médica, que sin cambiar la esencia misma de dicha Carrera, ha estimado de sustantiva importancia tomar en cuenta los siguientes aspectos por considerarlos vitales en la Profesionalización Docente Universitaria y cuyos puntos medulares son los siguientes:

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TOZZA
SECRETARIA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

- Necesidades y demandas de la Sociedad en lo que respecta a Salud y Educación.
- Cambios Curriculares en distintas Escuelas y Facultades de las Ciencias de la Salud.
- Avances en Educación en Ciencias de la Salud e Investigación.
- Desafíos que se le presenta a la formación universitaria, teniendo en cuenta en el marco del análisis histórico y social, los avances de la Ciencia y Tecnología.
- La práctica docente universitaria y el mejoramiento de la enseñanza, todo ello con vista a la formación de excelencia.

FUNDAMENTACIÓN

La formación del profesional de la salud exige procesos educativos sistemáticos de alta calidad que garanticen una sólida preparación en lo disciplinar y pedagógico, y el logro de competencias profesionales que aseguren el ejercicio eficiente de su profesión y en la práctica docente.

Las profesiones de salud tienen un rol preponderante en la promoción y cuidado de la salud y la prevención de la enfermedad, no tan sólo a nivel individual sino a nivel de la comunidad y sociedad toda. De allí la responsabilidad que tiene toda Escuela o Facultad de Medicina, de potenciar la calidad de la formación de los profesionales de la salud, no sólo desde el punto de vista disciplinar sino también desde lo técnico pedagógico y de investigación, por cuanto ello va a contribuir a mejorar la calidad de la atención y a más largo plazo la calidad de vida de la población.

En las Escuelas de Medicina, de manera progresiva fue tomando mayor relevancia y significación "la profesionalización de la docencia". Esto por cuanto, el ser reconocido como profesional de la salud y a su vez experto en un campo disciplinar de la misma, o como experto investigación, no garantiza ser un educador de excelencia

En este marco se inscribe la Educación Continuada o Educación Profesional Continua del Docente Universitario, o del Profesional en Ciencias de la, Salud que forma parte de su Educación Integral y que transcurre entre la reflexión permanente de su quehacer, el conocimiento seguro de los saberes de su disciplina, el desarrollo de

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

las competencias docentes y de investigación, para plasmarlas tanto en su hacer profesional como pedagógico. Ésta es una de las responsabilidades y compromisos que debe asumir de manera decidida las Universidades a través de cada una de sus Unidades Académicas.

Conforme a lo expresado, se concibió en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Tucumán en el año 1996 como emprendimiento Académico innovador, el Programa de Educación Médica Continua, como una propuesta Académica de vital importancia para los profesionales de la salud de la Provincia de Tucumán y de la Región NOA, a fin de responder a las diferentes demandas de perfeccionamiento y actualización de los egresados médicos.

Esta iniciativa constituyó un verdadero desafío y compromiso para el Departamento de Posgrado de la Facultad de Medicina, generando así, espacios de capacitación permanente y sistemática con tratamiento, producción y divulgación de conocimientos significativos, dando respuesta a la importancia insoslayable que posee la capacitación y actualización permanente ante el acelerado avance de las Ciencias y la Tecnología. En este marco se perfeñó este programa educativo de Posgrado, a fin de contribuir con el fortalecimiento de la calidad Profesional de la Docencia e Investigación, focalizándose primariamente en la Atención Primaria de la Salud (APS), para luego abarcar los otros Servicios de Salud de mayor nivel de complejidad.

Esta propuesta constituyó la base del programa que se gestó como iniciativa en el seno de AFACIMERA en el año 1996 donde se concibió la "Maestría en Educación Médica", reconociéndola como un espacio académico de generación de conocimientos para el "mejoramiento de la Educación Médica" y en consecuencia contribuir también al mejoramiento de los Servicios de Salud que se brindan a la población.

Esta iniciativa fue tomada de manera prioritaria y con mucha fuerza y decisión, por la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Tucumán concretándola en el año 1997 como Programa Educativo. Otorga así mayor entidad al programa primigenio de Educación Continua, surgido en el año 1996 a los efectos de fortalecer las áreas Pedagógica y de Investigación proyectándola a la Extensión y Gestión, a fin de:

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE PUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

- Ofrecer a los que ya son y a los que aspiran a ser docentes-investigadores, una formación cuaternaria sistemática y de calidad, esencial para el desempeño solvente de sus funciones.
- Destacar el rol docente como fundamental, sustantivo y comprometido con la mejora de la calidad de la Educación.
- Fomentar liderazgos docentes.
- Crear oportunidades para la Investigación Educativa.
- Estimular el compromiso con la labor Académica y los lazos de pertenencia e identidad con la cultura y los valores de la Comunidad Académica.
- Fortalecer la capacidad de auto reflexión sobre el sentido de la propia Docencia, de la Investigación y de su desarrollo como profesional.
- Evaluar el impacto de los programas de formación docente sobre el aprendizaje de los alumnos de grado y de posgrado.

A todo lo expresado se suma, lo tratado en la Conferencia Mundial sobre Educación Superior para el Siglo XXI – París, Octubre de 1998, donde se señalaba lo siguiente: "Un elemento esencial para las instituciones de enseñanza superior, es una energética política de formación del personal. Se deberían establecer directrices claras sobre los docentes de la educación superior, que deberían ocuparse sobre todo hoy en día, de enseñar a sus alumnos aprender y a tomar iniciativas y no ser únicamente, depósitos de ciencia. Deberían tomarse medidas adecuadas en materia de investigación, así como de actualización y mejora de sus competencias pedagógicas mediante programas adecuados de formación del personal, que estimulen la innovación permanente en los Planes de Estudios y los métodos de enseñanza y aprendizaje, y que aseguren condiciones profesionales y financieras apropiadas a los docentes a fin de garantizar la excelencia de la investigación y enseñanza."

En este marco se inscribe el Plan de Estudio elaborado para la Maestría en Educación Médica de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Tucumán, el que apunta al desarrollo de competencias (Conocimiento, Habilidades, Destrezas y Actitudes), para llevar a cabo de manera eficaz y eficiente el rol Docente, el que indudablemente exige un alto nivel de profesionalización.

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Tomando en cuenta este último aspecto, los Docentes enfrentan a diario el

Dr. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

desafío de asumir desde su rol, exigencias que requieren y demandan: voluntad de cambio en relación a sí mismo y su propia práctica; compromiso con la gestión institucional; necesidad de revisar, adecuar y actualizar de manera permanente su hacer pedagógico, a fin de asegurar su calidad como Profesional de la Salud y como Profesional Docente.

Esta propuesta Académica de Maestría en Educación Médica responde a estas exigencias ya que promueve:

- El desarrollo Personal.
- La valoración de la Docencia.
- El fortalecimiento de la Comunidad Educativa.
- El desarrollo Profesional y Docente cimentado en el ejercicio ético.

PROPÓSITOS

- Crear un ámbito Académico para la formación de Posgrado en el área de desarrollo de personal de la salud para el sector salud.
- Promover la reflexión, análisis e investigación en relación a los procesos educativos de grado, Posgrado y de Educación Continua que se llevan a cabo en el sistema de Educación Superior Formal (Universidades) y también en el espacio de Educación no Formal (Servicios Asistenciales, Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales, Sociedades Científicas.)
- Construir un medio para el desarrollo de las competencias profesionales que coadyuven con solvencia los procesos de modificación o adecuación curricular, Certificación y Recertificación, proceso enseñanza aprendizaje de Posgrado; consultoría Educativa y de Investigación.

OBJETIVOS GENERALES

- Formar a los profesionales de Ciencias de la Salud para el ejercicio de la Docencia Universitaria y la Investigación en Educación.
- Favorecer la institucionalización de espacios de reflexión sobre la tarea docente, con vista a asegurar la excelencia en la calidad de la formación de los Profesionales de la Salud.

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE JUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

- Promover una mayor integración entre Docencia, Investigación y Extensión para una eficaz gestión.
- Favorecer la capacidad reflexiva y juicio crítico enmarcado en una escala de valores.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Formar a los Profesionales de la Salud en la aplicación de los principios de las teorías fundamentales del aprendizaje
- Fortalecer el desarrollo y tratamiento de la Metodología de la Investigación.
- Conocer y aplicar las diferentes estrategias metodológicas del hacer Educativo, adecuándola a las Ciencias de la Salud.
- Estimular las acciones de Investigación a la luz de los requerimientos del hacer Profesional y Docente de las Ciencias de la Salud.
- Estimular el tratamiento y discusión de diferentes temas referidos a la problemática de la Educación Médica y su relación con la realidad jurisdiccional, Regional y Nacional.
- Ofrecer a los Profesionales de la Salud, desde la Institución, oportunidad de cambiar saberes y experiencias curriculares propios del proceso enseñanza-aprendizaje y del área disciplinar
- Articular e integrar en la práctica Docente acciones de Investigación, Extensión y Gestión.
- Caracterizar el rol Docente precisando los alcances del concepto, como Profesionales de la Salud y formadores de futuros Profesionales de la misma.
- Fortalecer actitudes de responsabilidad, respecto y compromiso, a fin de generar líneas orientadoras en el hacer Educativo.

PERFIL DEL EGRESADO

El graduado de la Maestría en Educación Médica, será un Profesional que ha adquirido las competencias relevantes (Conocimientos, Habilidades y Destrezas) para su Carrera como así también suficientes para:

- Analizar la Problemática de la Educación Superior particularmente en relación a la formación de las Profesiones de la Salud.
- Preparar, ejecutar y evaluar intervenciones en el campo de formación del personal de la Salud.

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

D^{ra}. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

- Diseñar, implementar y evaluar actividades de enseñanza de grado y posgrado y de Educación Continua., como así también, programas innovadores de grado y de posgrado relacionados a la Salud.
- Comprender y evaluar críticamente la producción teórica y empírica, en particular en lo que respecta a la Educación de las Profesiones de la Salud.

CAMPO PROFESIONAL

El campo de desempeño de los Graduados de la Maestría comprende:

- **Servicios de Salud:** en los distintos niveles de la red de servicios, podrá promover, facilitar, realizar, evaluar actividades Docentes y de capacitación de personal, así como impulsar y desarrollar Investigaciones evaluativas de tales procesos.
- **Instituciones Educativas: Universitarias y no Universitarias, tanto formales como no formales:** Podrá colaborar y brindar asistencia técnica para la planificación y evaluación de programas de formación de grado y posgrado, asumir responsabilidades Docentes, diseñar instrumentos para acompañar y monitorear los cambios y adecuaciones curriculares y contribuir con solvencia en procesos de autoevaluación para la Acreditación.
- **Centros de Investigación:** Podrá participar en equipos de investigación en el diseño y ejecución de programas, proyectos de investigación en el campo de la formación del Personal de la Salud.
- **Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales:** Podrá actuar como consultor en problemas o situaciones referidos a la formación de Profesionales de la Salud, de la Educación, y de la Investigación Educativa y desarrollar metodologías de Evaluación para la Acreditación de Programas de Formación de Personal y para la Certificación y Recertificación de Profesionales de la Salud.
- Organizaciones de asesoría Educativa, relacionadas con la Salud.
- Sociedades Científicas.

Prof. María Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



CONDICIONES DE INGRESO

Se requiere:

- Poseer Título Universitario otorgado por Universidad Argentina de gestión pública o privada o Universidad extranjera oficialmente reconocida. Egresados de carreras de Ciencias de la Salud: Médicos, Licenciados en Enfermería, Licenciados en Kinesiología, Odontólogos, Farmacéuticos, Bioquímicos; Psicólogos, Licenciados en Fonoaudiología, Pedagogos, como así también profesionales egresados de otras carreras interesados en Educación en Ciencias de la Salud.

Nombre de la Carrera y especificación del Título a otorgar:

- **Nombre de la Carrera:** Maestría en Educación Médica
- **Título a otorgar:** Magister en Educación Médica.
El Título será expedido por la Universidad Nacional de Tucumán.
- **Tipo de Maestría:** Académica
- **Modalidad:** Presencial
- **Plan de Estudios:** Estructurado

Sede de la Carrera

Secretaría de Posgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Tucumán.

Propuesta de nominación del Director y Codirector de la Carrera

Directora de la Carrera:

Prof. Pedagoga María Luisa Dominga Czekaj de Mónaco, Especialista en Educación Médica

Co-directora:

Prof. Psicóloga Marta Inés Naigeboren de Guzmán, Especialista en Educación Médica

Comité Académico:

Prof. Dr. Recaredo Ramón Valderrábano; Prof. Dra. Hebe Patricia Rojo; Prof. Dr. Gabriel Guillermo Francisco Orce; Prof. Esp. María Luisa Czekaj de Mónaco; Prof.

Esp. Marta Inés Naigeboren de Guzmán.

Prof. María Alicia JUÁREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán


DRA. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Duración de la Carrera y carga horaria total

- Duración de la Carrera: 2 (dos) años.
- Carga horaria Total: 950 Hs, distribuidas de la siguiente manera:
 - 750 hs. carga horaria de los módulos
 - 200 hs. Orientación Tutorial a Maestrandos para elaboración de Tesis.

PLAN DE ESTUDIOS

El Plan de Estudio concebido para la Maestría en Educación Médica, ha sido elaborado en base a 4 (cuatro) pilares vertebradores que son los siguientes:

- Eje de Naturaleza Pedagógica.
- Eje de Naturaleza Psicológica.
- Eje de Formación en Investigación Educativa en Ciencias de la Salud.
- Eje de Naturaleza Integradora.

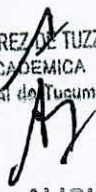
Estos pilares articulan los 20 (veinte) módulos en los que se ha organizado el Plan de Estudios de la Maestría. Todos los módulos se desarrollan conforme a 2 (dos) ejes que son sustantivos y que se complementan para atender la formación del futuro Magister en Educación Médica; Eje Teórico y Eje Práctico. Éstos cobran vigencia en el abordaje de los contenidos curriculares de cada uno de los 20 (veinte) módulos, ya que se desarrollan con enfoque teórico práctico.

Eje Teórico: Permite la adquisición y actualización de los contenidos curriculares conceptuales pertinentes a cada módulo. Estos contenidos, son la base donde se sustentará todas las actividades prácticas y las de Investigación; por lo tanto son esenciales adquirir y reforzar conocimientos, comprender, establecer las relaciones, articulaciones y realizar procesos de integración que fueran necesarias en el campo de la Educación en Ciencias de la Salud.

Las actividades previstas para este eje son:

- Disertaciones de Expertos.
- Clases interactivas, dialogadas, abonadas, nutridas por experiencias de los Maestrandos y Docentes del Módulo.

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

Eje Práctico: Es Complemento insoslayable del Eje Teórico y como tal, permite y brinda oportunidades para aplicar, transferir los diferentes contenidos conceptuales aprendidos a las distintas situaciones de Educación, Investigación y Extensión aplicadas a las Ciencias de la Salud.

Para el desarrollo de este eje se han contemplado las siguientes actividades:

- a) Lectura y análisis reflexivo y crítico de documentos científicos de Educación en Ciencias de la Salud, donde los Maestrandos tendrán oportunidad de aplicar los contenidos teóricos desarrollados en cada módulo, realizar intercambios de experiencias Docentes o de Investigación, resolución de problemas donde se conjugan aspectos de Salud y Educación, todo ello complementado con búsqueda, selección y manejo bibliográfico.
- b) Realización de propuestas de Investigaciones plasmadas en Programas o Proyectos referidos a Educación en Ciencias de la Salud.
- c) Trabajo en pequeños grupos de discusión donde tendrán oportunidad de participar en la discusión de propuestas y en la elaboración de informes respondiendo a consignas de trabajo para luego presentarlos y defenderlos en plenario.
- d) Formación Práctica on line respondiendo a consignas dadas por cada docente.

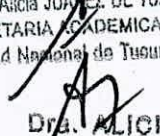
La presente propuesta académica de posgrado, ha sido elaborada para ser desarrollada en dos años, con una carga horaria total de 950 horas. En cada módulo se especifica su carga horaria propia.

**PLAN DE ESTUDIOS Y CARGA HORARIA
MAESTRIA EN EDUCACION MÉDICA**

El Plan de Estudios de la Maestría ha sido estructurado por módulos que se han organizado teniendo en cuenta los ejes de: Naturaleza Pedagógica; Naturaleza Psicológica; Formación en Investigación Educativa en Ciencias de la Salud y Naturaleza Integradora.

Cada módulo se ha organizado como Seminario Taller, donde se realiza el abordaje de los contenidos curriculares con enfoque teórico-práctico.

Prof. María Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Eje de Naturaleza Pedagógica		
Módulo	Docentes	Carga horaria
Introducción a la problemática de la Educación Médica. Análisis y necesidades	Prof. Esp. María Luisa Czekaj de Mónaco Prof. Esp. Marta Inés Naigeboren de Guzmán	40 hs.
Diseño curricular en el Nivel Superior	Prof. Esp. María Luisa Czekaj de Mónaco	40 hs.
Diseño curricular en Ciencias de la Salud: Tendencias Actuales	Prof. Esp. Liliana Mónica Tefaha	40 hs.
Estrategias de enseñanza y recursos instruccionales	Prof. Esp. Marta Inés Naigeboren de Guzmán	40 hs.
Estrategias de enseñanza y recursos instruccionales en Ciencias de la Salud	Prof. Mg. Raquel Blanca	40 hs.
Evaluación institucional y del proceso enseñanza aprendizaje en el Nivel Superior.	Prof. Mg. Margarita Abraham de Arce	40 hs.
Evaluación educacional en Ciencias de la Salud. Tendencias actuales	Prof. Esp. Liliana Mónica Tefaha	40 hs.
Subtotal (1)		280 hs.

Eje de Naturaleza Psicológica		
Módulo	Docentes	Carga horaria
Naturaleza del aprendizaje	Prof. Esp. Marta Inés Naigeboren de Guzmán	40 hs.
Habilidades comunicacionales en Ciencias de la Salud	Prof. Mg. María Graciela Chamut	30 hs.
Dinámica de grupos	Prof. Mg. María Graciela Chamut	30 hs.
Liderazgo	Prof. Mg. María Graciela Chamut	30 hs.
Subtotal (2)		130 hs.

Eje de Formación en Investigación Educativa en Ciencias de la Salud		
Módulo	Docentes	Carga horaria
Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud	Prof. Dra. Liliana Fracchia	40 hs.

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

Bioestadística	Prof. Mg. Marcela D'Urso	40 hs.
Metodología de la Investigación cualitativa	Prof. Dra. Liliana Fracchia. Prof. Esp. Patricia Vargas	40 hs.
Primer Seminario de Tesis	Prof. Dra. Liliana Fracchia	40 hs.
Segundo Seminario de Tesis	Prof. Dra. Liliana Fracchia	40 hs.
Subtotal (3)		200 hs.

Eje de Naturaleza Integradora		
Módulo	Docentes	Carga horaria
Bioética	Prof. Esp. Bartolomé Llobeta	30 hs.
Informática Médica	Prof. Guillermo Kreibohm	30 hs.
Evolución de la Educación Médica	Prof. Dra. Silvia Luluaga	40 hs.
La Educación Médica desde un enfoque sistémico	Prof. Esp. María Luisa Czekaj de Mónaco Prof. Esp. Marta Inés Naigeboren de Guzmán	40 hs.
Subtotal (4)		140 hs.

Orientación Tutorial	Docentes	C/horaria
Para elaboración de Tesis	Prof. Esp. María Luisa Czekaj de Mónaco Prof. Esp. Marta Inés Naigeboren de Guzmán	200 hs.
Subtotal (5)		200 hs.

Carga horaria total	
Subtotal (1) + (2) + (3) + (4) + (5)	950 hs.

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



PLAN DE ESTUDIOS
Organización por año de Estudio

PRIMER AÑO

Nº	Módulo	Docentes	Carga horaria
I	Introducción a la problemática de la Educación Médica Análisis y necesidades	Prof. Esp. María Luisa Czekaj de Mónaco; Prof. Esp. Marta Naigeboren de Guzmán	40 hs.
II	Naturaleza del Aprendizaje	Prof. Esp. Marta Inés Naigeboren de Guzmán	40 hs.
III	Habilidades comunicacionales en Ciencias de la Salud	Prof. Mg. María Graciela Chamut	30 hs.
IV	Bioética	Prof. Dr. Bartolomé Llobeta	30 hs.
V	Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud	Prof. Dra. Liliana Fracchia	40 hs.
VI	Bioestadística	Prof. Mg. Marcela D'Urso	40 hs.
VII	Metodología de la Investigación Cualitativa	Prof. Dra. Liliana Fracchia. Prof. Esp. Patricia Vargas	40 hs.
VIII	Diseño curricular en el Nivel Superior	Prof. Esp. María Luisa Czekaj de Mónaco	40 hs.
IX	Diseño curricular en Ciencias de la Salud. Tendencias Actuales	Prof. Esp. Liliana Mónica Tefaha	40 hs.
X	Informática Médica	Prof. Guillermo David Kreibohm	30 hs.
Total Primer año			370 hs.

SEGUNDO AÑO

Nº	Módulo	Docentes	Carga horaria
XI	Estrategias de enseñanza y recursos instruccionales	Prof. Esp. Marta Inés Naigeboren de Guzmán	40 hs.
XII	Primer Seminario de Tesis	Prof. Dra. Liliana Fracchia	40 hs.
XIII	Estrategias de Enseñanza y recursos Instruccionales en Ciencias de la Salud	Prof. Mg. Raquel Blanca	40 hs.
XIV	Evaluación institucional y del Proceso Enseñanza Aprendizaje en el Nivel Superior	Prof. Mg. Margarita Abraham de Arce	40 hs.
XV	Dinámica de grupos	Prof. Mg. María Graciela Chamut	30 hs.
XVI	Evaluación educacional en	Prof. Esp. Liliana Mónica	40 hs.

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE RUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

	Ciencias de la Salud. Tendencias actuales	Tefaha	
XVII	Liderazgo	Prof. Mg. María Graciela Chamut	30 hs.
XVIII	Segundo Seminario de Tesis	Prof. Dra. Liliana Fracchia	40 hs.
XIX	Evolución de la Educación Médica	Prof. Dra. Silvia Luluaga	40 hs.
XX	La Educación Médica desde un enfoque sistémico	Prof. Esp. María Luisa Czekaj de Mónaco Prof. Esp. Marta Inés Naigeboren de Guzmán	40 hs
Total Segundo año			380 hs.

Carga horaria total	
Total Primer año	370 hs.
Total Segundo año	380 hs.
Orientación Tutorial	200 hs.
Total	950 hs.

El desarrollo de cada uno de los módulos del Plan de Estudios de la Maestría, presenta una secuencia lógica para su abordaje, pero no responde a un régimen de correlatividad, por lo que cada uno de ellos opera como un facilitador en el proceso formativo. Por otra parte, todos los módulos, en su desarrollo, contemplan instancias teórico-prácticas y se abordan siempre, con una mirada multiprofesional a fin de responder a las expectativas y necesidades de los Maestrandos.

La Orientación Tutorial a Maestrandos para elaboración de Tesis no constituye un Módulo, es un acompañamiento y orientación para la elaboración de la Tesis. Está a cargo de la Directora y Co Directora de la carrera.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

METODOLOGÍA DE TRABAJO

La metodología de trabajo prevista para el abordaje de los contenidos curriculares teórico-prácticos de los distintos módulos de la Carrera, prevé la

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán

DRA. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

utilización de Estrategias Metodológicas centradas en el protagonismo e interactividad de los Maestrandos entre sí y con los Docentes.

Conforme lo explicitado, las Estrategias Metodológicas que se seleccionaron para ser utilizadas en el desarrollo de la Maestría son:

- Clases Interactivas precedidas por Disertaciones de los Docentes Estables o Invitados Expertos para el desarrollo de cada Módulo.
- Seminarios;
- Utilización de Técnicas de Dinámica Grupal: Mesa Panel, Discusión en Pequeños Grupos.

En síntesis: Atento lo detallado precedentemente, para el desarrollo de cada Espacio Curricular se trabajará con distintas Estrategias Metodológicas, que se seleccionarán respetando la naturaleza de cada módulo:

Formación Teórica:

- Disertaciones-Ponencias, con Clases Interactivas; Seminarios y mesa panel.

Formación Práctica: se desarrollará a través de:

- Técnicas de Dinámica Grupal (Pequeños grupos de Discusión) para: Lectura, Análisis e interpretación de Trabajos Científicos sobre Educación en Ciencias de la Salud, donde los Maestrandos tendrán la oportunidad de realizar las relaciones y articulaciones, conforme lo desarrollado en el cada Módulo.
- Técnica de Taller: Talleres de aprendizaje.
- Trabajo de campo: servicio de salud; cátedras; comunidad.

Completa la especificación de las metodologías enunciadas, el desarrollo de actividades virtuales, como así también, la realización de video conferencias; pudiendo las mismas abarcar hasta un 10% de la carga horaria total, en función de la disponibilidad de acceso al aula virtual.

Este eje de Formación Práctica, generará espacios para la discusión y el intercambio de experiencias propias de Educación e Investigación correspondiente a las Ciencias de la Salud.

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MÉDICA PRIMER AÑO

MÓDULO I. Seminario Taller: Introducción a la Problemática de la Educación Médica. Análisis y Necesidades

Docentes Responsables

- Prof. María Luisa Czekaj de Mónaco: Directora de la Maestría en Educación Médica; Diplomada y Especialista en Educación Médica; Prof. Titular Gabinete de Educación Médica. Miembro de la Comisión para el cambio Curricular Facultad de Medicina, UNT. Docente Investigadora Categorizada CIUNT
- Prof. Marta Naigeboren de Guzmán: Codirectora de la Maestría en Educación Médica; Diplomada y Especialista en Educación Médica; Prof. Asociada Gabinete de Educación Médica. Docente Investigadora Categoría II CIUNT. Especialista en Psicología Educacional y en Psicopedagogía Clínica Prof. Asociada de Psicología del Desarrollo y del Aprendizaje, UNT

Carga horaria: 40 hs.

Fundamentos

Este Seminario se desarrolla con un sentido introductorio a la Carrera, y propone que los profesionales alumnos logren aprendizajes significativos y reconozcan la misión de la Universidad, formadora de profesionales, que desarrollan acciones de docencia, investigación, extensión y gestión. Se rescata la importancia, la necesidad y el derecho de la Educación Continua en Ciencias de la Salud.

El aprendizaje significativo representa un modelo a seguir en la formación de los profesionales de la salud.

Propósito

Promover instancias de reflexión sobre la Misión de la Universidad, la Educación Continua en Ciencias de la Salud y el Aprendizaje Significativo.

Objetivos

- Analizar la misión y funciones de la Universidad en el marco de la sociedad.
- Reconocer la relevancia de la Educación Continua en Ciencias de la salud

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TIZZA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

- Distinguir el aprendizaje significativo, sus condiciones y el proceso de construcción de aprendizajes para el logro de competencias profesionales.

Contenidos Mínimos

Concepto, Misión y Funciones de la Universidad en el siglo XXI.

Educación Continua en Ciencias de la Salud. Una Necesidad y un desafío.

Cambios culturales que influyen en la Educación Superior y en la Educación Médica Continua.

Los efectos de la Educación Continua en Salud y en la práctica Docente Universitaria.

Aprendizaje Significativo. Características.

Concepción Constructivista del Aprendizaje y la Enseñanza en la Educación Superior.

MÓDULO II. Seminario Taller: Naturaleza del aprendizaje

Docente Responsable

- Prof. Marta Naigeboren de Guzmán: Codirectora de la Maestría en Educación Médica; Diplomada y Especialista en Educación Médica; Prof. Asociada Gabinete de Educación Médica. Docente Investigadora Categoría II CIUNT. Especialista en Psicología Educacional y en Psicopedagogía Clínica. Prof. Asociada de Psicología del Desarrollo y del Aprendizaje, UNT.

Carga Horaria: 40 hs.

Fundamentos

Pensar los procesos de aprendizaje permite pensar sobre los procesos de enseñanza, donde los docentes enseñan como conciben el aprendizaje. La concepción constructivista del aprendizaje permite posicionarse desde una postura del aprendizaje como un proceso de construcción personal, donde el docente es el facilitador y guía.

Objetivos

- Analizar el concepto de aprendizaje y las concepciones teóricas subyacentes.
- Asumir al aprendizaje como un sistema complejo e integrado.
- Reconocer la importancia de promover el desarrollo de habilidades cognitivas y metacognitivas en los estudiantes universitarios.
- Identificar la importancia de los procesos de la motivación, la transferencia y la metacognición para promover "el aprender a aprender"

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

- Aplicar los conocimientos adquiridos en el análisis de situaciones de aprendizaje específicas.

Contenidos Mínimos

- Concepto de aprendizaje: Características
- Pilares del Constructivismo
- Aportes desde la concepción constructivista (Ausubel y Vygotsky)
- El valor educativo de la interacción entre alumnos
- Procesos "auxiliares" del aprendizaje: Motivación, transferencia y Metacognición.
- El aprendizaje en los adultos. El aprendizaje en los alumnos Universitarios. Caracterización. El Sistema de Tutoría en la Universidad.

MÓDULO III. Seminario Taller: Habilidades comunicacionales en Ciencias de la Salud

Docente Responsable

Prof. Mg. María Graciela Chamut, Mg en Dirección Ejecutiva de Empresas; Psicóloga, Especialista en Recursos Humanos; Experta en Comunicación.

Carga Horaria: 30 hs.

Fundamentos

Se plantea el desarrollo de habilidades comunicacionales efectivas en los profesionales de la salud, tendiendo a mejorar la emisión, recepción, comprensión de los mensajes, la escucha eficaz y activa, en un clima de respeto y cordialidad

Objetivos

- Mejorar la selección perceptual de la comunicación.
- Analizar situaciones de frustración, satisfacción e insatisfacción laboral.
- Identificar factores que afectan el uso de los canales de comunicación.
- Crear condiciones de escucha eficaz y activa en la organización.
- Aprender a distinguir las condiciones de efectividad en la comunicación.
- Generar una comunicación de calidad y eficiencia, a partir del autoanálisis.

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDÓN
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Contenidos Mínimos

- Fundamentos de la comunicación.
- Qué es comunicación. Cómo funciona.
- Formas y medios de comunicación.
- El por qué y el para qué de la comunicación.
- Mensajes intencionales y no intencionales; explícitos e implícitos.
- Características de la comunicación efectiva.

MÓDULO IV. Seminario Taller: Bioética

Docente Responsable

Prof. Dr. Bartolomé Llobeta; Médico, Especialista en Tocoginecología; Profesor de Bioética en formación de grado y posgrado Facultad de Medicina- UNT; Secretario del Comité de Bioética.

Carga horaria: 30 hs.

Fundamentos

Se considera de sustancial importancia en la formación de posgrado de los profesionales de la salud, la aplicación de la reflexión bioética a distintas circunstancias de la vida académica, asistencial y social. Para ello se desarrollarán los principios rectores de la Bioética, y sus herramientas metodológicas.

Objetivos

- Conocer y analizar el concepto de la Bioética como disciplina, sus principios rectores, las principales corrientes de pensamiento y sus herramientas metodológicas
- Aplicar la reflexión bioética a distintas situaciones de la vida social y académica.
- Conocer y analizar los ámbitos donde se puede desarrollar la disciplina en nuestra provincia y nuestro país.

Contenidos Mínimos

Introducción a la Bioética: Definición. Concepto. Breve desarrollo histórico de la disciplina. Los temas de la bioética. Herramientas metodológicas. Principales corrientes de pensamiento. Relación de la bioética con la ética médica, la ley, la filosofía y la religión.



El desarrollo de la Bioética en nuestra sociedad: Comités de Bioética; principales centros académicos en nuestro país; el desarrollo de la Bioética en la UNT y las Sociedades de Bioética. Relato de experiencias de la aplicación de la reflexión bioética.

MÓDULO V. Seminario Taller: Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud

Docente Responsable

Prof. Dra. Liliana Fracchia; Dra. en Ciencias Biológicas; Prof. Titular de Metodología de la Investigación Facultad de Medicina; Diplomada en Educación Médica Facultad de Medicina UNT.

Carga horaria: 40 hs.

Fundamentos

Este espacio curricular permitirá a los profesionales de la salud posicionarse con una postura reflexiva, crítica y analítica frente a la lectura de trabajos científicos como así también analizar informes de trabajos científicos y reconocer los pasos del proceso de investigación, diseños metodológicos y tipos de estudios.

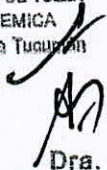
Objetivos: Al finalizar el módulo, los Maestrandos habrán obtenido una introducción a las herramientas metodológicas necesarias para llevar a cabo las siguientes actividades:

- Realizar la lectura crítica y analítica de los resultados de investigaciones científicas en Ciencias de la Salud
- Iniciar el conocimiento sobre:
 - Redacción de protocolos de investigación
 - Desarrollo de proyectos de investigación
 - Redacción de informes de trabajos científicos realizados.

Contenidos Mínimos

El proceso de la Investigación. Planificación, Ejecución, Comunicación. Búsqueda, Revisión y Análisis Crítico de la literatura científica. Problemas, Marco teórico y objetivos de investigación. Diseño Metodológico. Tipos de estudios.

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Ejecución de la investigación. Técnicas e instrumentos para la recolección de datos.

MÓDULO VI. Seminario Taller: Bioestadística

Docente Responsable

Prof. Mg. Marcela D'Urso, Profesora Titular de la cátedra de Bioestadística Facultad de Medicina UNT. Docente investigadora Categoría "III" en el Programa de Incentivos a los Docentes Investigadores de la Universidad Nacional de Tucumán, Licenciada en Matemática; Magister en Estadística Aplicada.

Carga horaria: 40 hs.

Fundamentos

Este Seminario propone brindar herramientas de Estadística para el desarrollo de trabajos de investigación en Educación en Ciencias de la Salud y para el desarrollo de la Tesis de Maestría.

Objetivos

- Promover la capacidad de Investigación
- Desarrollar el pensamiento crítico.
- Comprender la importancia de la aplicación de técnicas preestablecidas para la recolección de datos.
- Elegir y utilizar las estrategias más adecuadas para obtener información (datos) relevantes para la toma de decisiones en proyectos.
- Manejar técnicas para el análisis exploratorio y presentación de datos.
- Interpretar los resultados del análisis estadístico inferencial.

Contenidos Mínimos

Objetivos de la estadística, diseño de estudios en Investigación médica

Estimación y comparación de proporciones.

Procedimiento para valorar. Asociación, concordancia y relación.

Organización y presentación de datos.

Medidas descriptivas

Análisis de asociación y de riesgo en una tabla de 2 x 2

Ideas básicas de probabilidad.

Ideas básicas de muestreo.

Test de hipótesis de estadística.

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE LUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



MÓDULO VII: Seminario Taller: Metodología de la Investigación Cualitativa

Docentes Responsables

Prof. Dra. Liliana Fracchia; Dra. en Ciencias Biológicas; Prof. Titular de Metodología de la Investigación Facultad de Medicina; Diplomada en Educación Médica Facultad de Medicina UNT.;

Prof. Bioq. Esp. Patricia Vargas Mercedes: Prof. Asociada de Metodología de la Investigación Científica-Facultad de Medicina UNT. (27-21320089-0)

Carga horaria: 40 hs.

Fundamentos

Este espacio curricular permite reconocer la importancia de los estudios exploratorios y los instrumentos a utilizar, en la búsqueda de explicaciones profundas sobre aspectos particulares del comportamiento, para poder encontrar el significado de dichos comportamientos con un enfoque flexible y así poder descubrir y comprender, aspectos profundos de temas particulares. La investigación en Educación Médica puede utilizar métodos cuantitativos y cualitativos

Objetivos

- Comprender las características y los propósitos de la investigación cualitativa.
- Conocer los instrumentos que se utilizan en investigación cualitativa

Contenidos Mínimos

- Características de los estudios exploratorios.
- Instrumentos de la investigación cualitativa: entrevista, observación, grupo focal, entrevista grupal, entrevista en profundidad.
- Análisis de datos, elaboración de categorías de análisis.
- Elaboración de informes en investigaciones cualitativas.

MÓDULO VIII. Seminario Taller: Diseño curricular en el Nivel Superior

Docente Responsable

Prof. María Luisa Czekaj de Mónaco: Directora de la Maestría en Educación Médica; Diplomada y Especialista en Educación Médica; Prof. Titular Gabinete de Educación Médica. Miembro de la Comisión para el cambio Curricular Facultad de Medicina, UNT. Docente Investigadora Categoría III CIUNT.

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE AZA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Carga horaria: 40 hs.

Fundamentos

Los principios de la programación educativa son sustanciales para organizar la actividad docente con enfoque pedagógico estratégico. El conocimiento de diferentes modelos curriculares es fundamental para analizar Currículos de Carreras de Ciencias de la Salud, conocer sus componentes, modalidades de desarrollo y reflexionar sobre el rol del docente como facilitador de los aprendizajes.

Propósito

Desarrollar competencias para organizar la actividad docente con enfoque pedagógico estratégico.

Objetivos

- Diferenciar los conceptos de "Currículum" y "Plan de Estudios"
- Reconocer diferentes modelos curriculares
- Distinguir los niveles de especificación del Currículum
- Analizar los componentes del Currículum
- Conocer los pasos de la Programación Educativa
- Caracterizar el Currículum de las Carreras de los profesionales alumnos
- Reflexionar sobre el rol del docente como especialista en la selección y organización de contenidos

Contenidos Mínimos

- Currículum: Marco conceptual. Definiciones de Currículum
- Modelos de Currículum para el Nivel Superior.
- Niveles de especificación del Currículum
- Programación educativa: Sus componentes. Importancia de cada uno de ellos. Relación entre los mismos.
- Competencias profesionales. Marco conceptual. Importancia de su tratamiento.

Prof. María Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

MÓDULO IX. Seminario Taller: Diseño curricular en Ciencias de la Salud. Tendencias Actuales

Docente Responsable

Prof. Med. Esp. Liliana Mónica Tefaha. Prof. Titular interina 1era. Cátedra Patología y Clínica Médica Facultad de Medicina UNT; Coordinadora Académica y autora del Proyecto Pedagógico para la creación de la Carrera de Médico de Facultad de Medicina – UNT – Sede Salta;. Coordinadora Practicantado Rotatorio Facultad de Medicina UNT; Miembro de las Comisión para el cambio Curricular Facultad de Medicina, UNT; Miembro Titular del Honorable Consejo Directivo Facultad de Medicina UNT.

Carga horaria: 40 hs.

Fundamentos

Mediante el análisis del contexto interno y externo en el que se desarrolla el proyecto curricular, se llega a caracterizar diferentes modelos curriculares vigentes y se analiza los momentos en la construcción de un currículo. Se realiza un análisis crítico y constructivo de diferentes modelos curriculares, y se promueven propuestas superadoras.

Objetivos

- Realizar un breve análisis de las reformas educativas y cambios en salud del Siglo XX- XXI.
- Describir las tendencias actuales en Salud y Educación.
- Analizar el contexto interno y externo en que se desarrolla un proyecto curricular.
- Conceptualizar y caracterizar modelos curriculares vigentes.
- Describir las estrategias y momentos en la construcción de un currículo.
- Aplicar los conceptos curriculares desarrollados en el análisis de tres planes de estudio.
- Seleccionar uno de los planes de estudios presentados y formular posibles estrategias de articulación en las dimensiones especificadas.

Contenidos Mínimos

- Marco Histórico: generaciones de reformas educativas en el Siglo XX-XXI
- Retos en educación y salud en el Siglo XXI

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TAZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

- Interacción de los sistemas de Salud y Educación
- Propuestas de reformas en educación y acciones facilitadoras a nivel mundial: Informe Lancet.
- Contexto interno y externo en el marco del proyecto curricular en ciencias de la salud: Oportunidades, obstáculos, barreras.
- Modelos curriculares vigentes: Características.
- Momentos en la construcción de la propuesta curricular.

MÓDULO X. Seminario Taller: Informática Médica

Docente Responsable

Prof. Guillermo L. Kreibohm, Especialista en Bibliotecología y Documentación, Director de la Biblioteca Científica del Colegio Médico de Tucumán, Profesor de la Universidad San Pablo T – Tucumán.

Carga horaria: 30 hs.

Fundamentos

Dada la importancia que las fuentes bibliográficas tienen en el acceso al conocimiento científico, se considera fundamental aprender a conocer, manejar, valorar y desarrollar estrategias de búsqueda de información científica y el acceso a bases de datos especializados

Objetivos

- Aprender a conocer y manejar las Fuentes Bibliográficas de Información que se encuentran disponibles en Internet, en el área de la Educación Médica.
- Valorar el papel y la importancia que dichas fuentes bibliográficas tienen en la preparación de tesis, monografías, proyectos, exposiciones orales, etc.
- Aprender a desarrollar estrategias de búsqueda y recuperación de tales Fuentes Bibliográficas, para utilizarlas en la Maestría en Educación Médica.
- Comprender los mecanismos técnicos (vocabulario, sintaxis, operadores lógicos, etc.) de los motores de búsqueda y recuperación de bibliografía online.
- Realizar búsquedas bibliográficas en grandes bases de datos de acceso online, especialmente en la Base de Datos "Medline-PubMed" de Estados Unidos.

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Contenidos Mínimos

Utilización de la plantilla de "búsqueda avanzada" del buscador Google® para recuperar bibliografía de Educación Médica disponible en Internet.

Visita a algunos "web-sites" que almacenan colecciones de revistas científicas: High-Wire Press, SciELO, PubMed Central, Free Medical Journals, etc.

Descripción de la Biblioteca Nacional de Medicina de los Estados Unidos: breve historia, desde el "Index Medicus" en papel hasta la Base "Medline-PubMed".

Presentación de la Base de Datos Medline-PubMed y su Motor de Búsqueda "Entrez Pub-Med" del NCBI (National Center for Biotechnology Information).

Estrategias para búsqueda de información en la Base Medline: 1) identificadores de campo; 2) operadores lógicos de conexión; 3) paréntesis para "anidamiento" de expresiones de búsqueda; 4) "truncamiento" de términos naturales.

Sintaxis de las expresiones de búsqueda: recuperación de trabajos científicos mediante palabras existentes en los títulos: el identificador [TI].

Uso de filtros y límites: documentos con o sin "abstract", con o sin "full text".

Limitación por especies (humano, animal), por edades (neonato, niño, adulto) por tipo de artículo (revisiones, consensos), por rango de años, por idioma, etc.

Búsqueda por otros elementos de información: rastreo por autores personales, por dirección de los autores, por título de las publicaciones periódicas, etc.

Búsquedas por tema o materia mediante el uso de los "descriptor temáticos" del "Thesaurus MeSH" de la Biblioteca Nacional de Medicina de EE.UU.

Recuperación de artículos completos: uso del "tag" para separar los "Free Full Texts", apertura de los trabajos y descarga de los mismos en la PC del usuario.

SEGUNDO AÑO

MÓDULO XI. Seminario Taller: Estrategias de enseñanza y recursos instruccionales

Docente Responsable

Prof. Marta Naigeboren de Guzmán: Codirectora de la Maestría en Educación Médica; Diplomada y Especialista en Educación Médica; Prof. Asociada Gabinete de Educación Médica. Docente Investigadora Categoría II CIUNT. Especialista en

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

Psicología Educacional y en Psicopedagogía Clínica. Prof. Asociada de Psicología del Desarrollo y del Aprendizaje, UNT.

Carga horaria: 40 hs.

Fundamentos

Las Estrategias Metodológicas constituyen un componente esencial del currículum. Desde esta perspectiva, cuando se elabora un Currículum y cuando se realiza la planificación de las actividades que se llevarán a cabo en el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, no sólo es necesaria una correcta selección y organización de los contenidos curriculares, sino también es indispensable una correcta selección de las Estrategias Metodológicas que se van a utilizar a fin de facilitar el aprendizaje significativo. Por otro lado es preciso seleccionar las Estrategias Metodológicas teniendo en cuenta la naturaleza de la materia y la caracterización de los contenidos, sean estos teóricos o prácticos, perfil del alumno y la fase de cursado de la carrera.

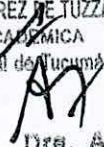
Objetivos

- Reconocer la importancia de las Estrategias de Enseñanza para el logro de los aprendizajes significativos.
- Distinguir los diferentes tipos de Estrategias de Enseñanza.
- Reconocer y analizar las características de las Estrategias Metodológicas tradicionales e innovadoras.
- Analizar las fortalezas de las Estrategias Metodológicas tradicionales e innovadoras.
- Reflexionar sobre el uso adecuado de las Estrategias Metodológicas para promover el aprendizaje significativo.

Contenidos Mínimos

- Las Estrategias de Enseñanza: Marco conceptual. Definición de Estrategias Metodológicas. Importancia de las Estrategias Educativas en el proceso Enseñanza-aprendizaje.
- Estrategias tradicionales e innovadoras. Caracterización y estructura de las mismas. Rol del Docente y del Alumno en cada una de ellas.
- Estrategias Metodológicas y recursos instruccionales: Importancia de la selección según el momento del proceso Enseñanza-Aprendizaje.

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

- Relación de Estrategias Metodológicas y recursos instruccionales con el aprendizaje significativo.

MÓDULO XII. Seminario Taller: Primer Seminario de Tesis

Docente Responsable

Prof. Dra. Liliana Fracchia; Dra. en Ciencias Biológicas; Prof. Titular de Metodología de la Investigación Facultad de Medicina; Diplomada en Educación Médica Facultad de Medicina UNT.

Carga Horaria: 40 hs.

Fundamentos

La elaboración de un Proyecto de Tesis requiere la adquisición de competencias en metodología de la investigación, para una adecuada elaboración del diseño de investigación, recolección de datos, análisis e interpretación de los mismos, una comunicación científica rigurosa y precisa., y el planteo de futuras líneas de investigación.

Objetivos

- Adquirir competencias para elaborar el Proyecto o Protocolo de Tesis.
- Reafirmar definiciones y la instrumentación de elementos metodológicos y estadísticos necesarios en el proceso de investigación.
- Diferenciar un anteproyecto de Investigación de un Proyecto o Protocolo

Contenidos Mínimos

- Desarrollo de competencias en Metodología de la Investigación.
- Anteproyecto de Investigación. Proyecto de Investigación o protocolo.
- El protocolo de investigación. Errores Aleatorios y Sesgos.

MÓDULO XIII: Seminario Taller: Estrategias de enseñanza y recursos instruccionales en Ciencias de la Salud

Docente Responsable

Prof. Esp. María Luisa Czekaj de Mónaco Directora de la Maestría en Educación Médica; Especialista en Educación Médica. Prof. Marta Naigeboren de Guzmán, Esp. en Educación Médica y Co-Directora de la Maestría en Educación Médica. UNT.

Carga Horaria: 40 hs.

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Fundamentos

El conocimiento de las estrategias de enseñanza tradicionales e innovadoras, permitirá a los profesionales-alumnos adquirir competencias para su aplicación en diferentes momentos del proceso enseñanza-aprendizaje, utilizándolas con seguridad y pertinencia, para lograr aprendizajes significativos.

Por otro lado, el uso de simuladores y de medios virtuales, favorece los aprendizajes especialmente en los Ciclos pre-clínico y clínico de las carreras de Ciencias de la Salud. De allí que el conocimiento en profundidad y aplicación de las distintas estrategias y técnicas tanto tradicionales como innovadoras, permitirá a los profesionales-alumnos utilizar estos recursos en sus prácticas docentes, seleccionándolas de acuerdo a las características del tema y al momento de su desarrollo.

Objetivos

- Distinguir diferentes Estrategias Metodológicas para el proceso Enseñanza-Aprendizaje en el Nivel Universitario en Ciencias de la Salud.
- Reconocer el valor y fortalezas de las Estrategias Metodológicas tradicionales e innovadoras.
- Reflexionar sobre el uso adecuado de las Estrategias Metodológicas para promover el aprendizaje significativo en las Ciencias de la Salud.
- Reconocer el valor educativo que tiene el uso de las técnicas grupales y de TICS.

Contenidos Mínimos

- Las Estrategias Metodológicas y recursos instruccionales en Ciencias de la Salud: Marco teórico.
- Clasificación y caracterización de estrategias tradicionales e innovadoras.
- Estrategias utilizadas en la formación de grado de las Ciencias de la Salud en los ciclos básico, pre-clínico, clínico y práctica final.
- Criterios orientadores para la selección de las Estrategias Metodológicas a utilizarse en la Práctica Docente en los diferentes Ciclos de las Carreras de Ciencias de la Salud.

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

**MÓDULO XIV. Seminario Taller: Evaluación institucional y del Proceso
Enseñanza Aprendizaje en el Nivel Superior**

Docente Responsable

Prof. Mg. Margarita Abraham de Arce

Carga Horaria: 40 hs.

Fundamentos

Es fundamental comprender la importancia de la evaluación tanto a nivel institucional como del proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que la misma permite realizar una mirada crítica y constructiva que posibilita fortalecer las líneas de trabajo institucional y del proceso Enseñanza-Aprendizaje, teniendo en cuenta los pilares del hacer Universitario: Docencia, Investigación, Extensión y Gestión y a partir de un análisis reflexivo y crítico, plantear acciones de fortalecimiento y de mejoras tendientes a alcanzar la excelencia en la formación.

La evaluación es un proceso de reflexión sobre la construcción de los aprendizajes y calidad de la enseñanza. De allí que evaluar implica siempre una actitud investigativa donde se involucran institución, docentes y alumnos teniendo en cuenta el contexto y los medios, y con todos estos insumos, retroalimentar la acción educativa.

La evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje abarca diferentes momentos, propósitos e implica la elaboración de instrumentos validos, confiables y específicos para evaluar diferentes competencias.

Objetivos

- Distinguir a la Evaluación Institucional como un proceso fundamental para la mejora de la calidad educativa.
- Conocer las características de los procesos de Autoevaluación y Acreditación de carreras de grado y posgrado en Ciencias de la Salud.
- Reconocer la importancia de la evaluación del desempeño docente.
- Conocer los diferentes instrumentos de evaluación para evaluar el rendimiento de los alumnos.

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Contenidos Mínimos

- La evaluación marco teórico. Características de la evaluación educativa. Evaluación Institucional. Evaluación de los alumnos y evaluación del desempeño docente.
- Tipos de evaluación del rendimiento de los alumnos, momentos, propósitos, devolución de los resultados.
- Instrumentos de evaluación. Validez y confiabilidad.
- Coherencia entre el proceso de enseñanza y la evaluación de competencias. Niveles de logro de competencias.

MÓDULO XV. Seminario Taller: Dinámica de Grupos

Docente Responsable

Prof. Mg. María Graciela Chamut, Mg en Dirección Ejecutiva de Empresas; Psicóloga, Especialista en Recursos Humanos; Experta en Comunicación.

Carga Horaria: 30 Hs.

Fundamentos

El trabajo en equipos y grupos nos conduce a revalorizar la interacción con otros para el logro de objetivos compartidos. En la vida profesional, se constituyen equipos de trabajo, que deben ser cooperativos y creativos.

Objetivos

- Posibilitar el desarrollo de tareas y metas grupales.
- Comparar la eficacia de los grupos y equipos en el trabajo.
- Analizar el ejercicio del rol en diferentes situaciones.
- Reconocer y neutralizar los roles negativos en el funcionamiento del equipo.
- Conocer los factores para la toma de decisiones grupales.
- Identificar medios de inculcar confianza para crear equipos de alto desempeño

Contenidos Mínimos

- El grupo, definición y clasificación.
- Estructura y principales características de los grupos.
- Razones por las que se une la gente a los grupos.
- Etapas del desarrollo de los grupos.

Prof. María Alicia JUAREZ DE TIZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

- Roles: identificación y expectativas; roles positivos y negativos.
- Equipos: características diferenciales.
- Convertirse en jugadores de equipo para la tarea.
- Determinantes de la cohesión y desarrollo de alta confianza mutua.

MÓDULO XVI: Seminario Taller: Evaluación educacional en Ciencias de la Salud. Tendencias actuales.

”

Docente Responsable

Prof. Med. Esp. Liliana Mónica Tefaha, Profesora Titular Interina de la Primera Cátedra de Patología y Clínica Médica de FM- UNT, Profesora Coordinadora del Practicantado Rotatorio, Coordinadora Académica y autora del Proyecto Pedagógico para la creación de la Carrera de Médico de Facultad de Medicina – UNT – Sede Salta. Consejera del HCD de FM-UNT Miembro de las Comisión para el cambio Curricular, Facultad de Medicina, UNT.

Carga Horaria: 40 hs.

Fundamentos

La evaluación de competencias implica el conocimiento en profundidad de instrumentos adecuados, algunos más abarcativos como el ECOE y otros más específicos, como listas de cotejo o escalas de observación de determinadas conductas.

A la vez plantea la necesidad de poder evaluar el desarrollo del pensamiento complejo y el razonamiento clínico

Objetivos

- Realizar un breve análisis de la evolución de los conceptos de evaluación según la corriente de pensamiento dominante Positivismo – Constructivismo.
- Realizar un breve reseña de los distintos momentos y tipos de evaluación
- Describir las tendencias actuales en evaluación en ciencias de la salud
- Destacar las diferencias entre los modelos tradicionales y actuales.
- Analizar la utilidad de las distintas pruebas y la importancia de su selección adecuada en base al tipo de aprendizaje que se desee evaluar
- Aplicar los conceptos desarrollados en el análisis de una asignatura, o ciclo

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

- Seleccionar una metodología de evaluación de una asignatura del ciclo básico, clínico o de prácticas finales y de acuerdo al momento y a los aspectos que se deseen evaluar seleccionar los instrumentos adecuados.

Contenidos Mínimos

- Conceptos generales del proceso de evaluación y sus alcances en Ciencias de la Salud según los ámbitos en que se desarrolle para luego centrarnos en la evaluación del proceso de enseñanza - aprendizaje – Competencias y Pensamiento complejo
- Evolución del concepto de evaluación según Guba y Lincoln (1989). Características de las cuatro generaciones.
- Diferencias de los Modelos de Evaluación Tradicional y los actuales
- Métodos de Evaluación del Proceso de enseñanza aprendizaje- Desarrollo de Pensamiento Complejo y adquisición de competencias en estudiantes de ciencias de la Salud
- Importancia de la elección de los instrumentos y métodos de evaluación adecuados según la metodología de enseñanza aprendizaje o el nivel de competencia que se evalúe
- Utilidad de los Instrumentos de evaluación

MÓDULO XVII. Seminario Taller: Liderazgo

Docente Responsable

Prof. Mg. María Graciela Chamut, Mg en Dirección Ejecutiva de Empresas; Psicóloga, Especialista en Recursos Humanos; Experta en Comunicación.

Carga Horaria: 30 hs.

Fundamentos

El liderazgo, como función de los profesionales de la salud en sus lugares de inserción, es fundamental para un adecuado desarrollo de sus competencias profesionales, tanto en docencia, como en investigación, extensión y gestión. Potenciar el crecimiento personal de los profesionales alumnos generará una inserción exitosa en sus campos laborales y en el trabajo en equipo.

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDÓN
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

Objetivos

- Desarrollar el liderazgo desde lo personal.
- Reconocer las competencias de liderazgo.
- Posibilitar el desarrollo de mejores competencias en el liderazgo.
- Identificar medios de potenciar el crecimiento personal.

Contenidos Mínimos

- Desafíos del liderazgo.
- Los cinco niveles del liderazgo.
- Mitos del liderazgo.
- Los cambios positivos para enfrentar problemas.
- Visión, sus niveles.
- Aportes de la Sociología.
- El aporte del Coach.

MÓDULO XVIII. Seminario Taller: Segundo Seminario de Tesis

Docente Responsable

Prof. Dra. Liliana Fracchia; Dra. en Ciencias Biológicas; Prof. Titular de Metodología de la Investigación de Facultad de Medicina; Diplomada en Educación Médica Facultad de Medicina UNT;

Carga Horaria: 40 Hs.

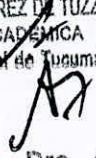
Fundamentos

En este Seminario se espera que los profesionales-alumnos profundicen las competencias desarrolladas en metodología de la investigación que son esenciales para la elaboración de sus Tesis de Maestría, teniendo como base una adecuada y rigurosa comunicación científica.

Objetivos

- Profundizar las competencias necesarias en metodología de la investigación que posibiliten una correcta elaboración, difusión de resultados parciales y presentación de tesis.
- Realizar una reflexión crítica de los distintos proyectos elaborados, con la finalidad de ajustar sus formulaciones para arribar a diseños definitivos.

Prof. María Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

- Alcanzar los conocimientos y estrategias metodológicos necesarios en comunicación científica para que puedan lograr avances significativos en la producción o la escritura de los documentos de tesis.
- Superar los obstáculos para estructurar, elaborar y presentar la tesis de Maestría.

Contenidos Mínimos

Coherencia lógica de los distintos niveles implicados en los proyectos: tema, planteo del problema, contextos teóricos y empíricos, objetivos, hipótesis, abordaje metodológico, consideraciones éticas, factibilidad. Criterios de selección de técnicas de recolección y procesamiento de la información implicados. Elaboración de un plan de análisis y de actividades definitivo. El Director, el Comité de Bioética, el Jurado. Tipos de textos. Géneros y estilos. Modalidades de referencias y citas bibliográficas. Normas generales para la organización del trabajo. Pautas para la redacción definitiva de los documentos de tesis. Elaboración y comunicación de los resultados. Organización de la producción científica en forma de comunicación oral para la defensa de la tesis.

Módulo XIX. Seminario Taller: Evolución de la Educación Médica

Docente Responsable

Prof. Dra. Silvia Luluaga: Mg. En Educación Médica; Doctora en Medicina. Docente de la 1° Cátedra de Patología y Clínica Médica de la Facultad de Medicina – UNT.

Carga Horaria: 40 hs.

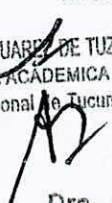
Fundamentos

Los cambios en la sociedad y en los conocimientos científicos motorizan cambios en los modelos educativos. Un análisis de la evolución de estos modelos, permitirá a los profesionales- alumnos comprender con solvencia las propuestas actuales en Educación en Ciencias de la Salud.

Objetivos

- Realizar un análisis histórico sobre la evolución de la Educación en Ciencias de la Salud.

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

- Comprender los cambios científicos, sociales y tecnológicos, en salud y educación que brindan un marco adecuado para el abordaje de la Educación en Ciencias de la salud actualizado y con mirada prospectiva.

Contenidos Mínimos:

- Modelos en Educación Médica, desde Flexner a la actualidad.
- Aportes de la investigación a la Educación Médica
- Nuevas metodologías, nuevos escenarios y nuevos desafíos.
- Reformas Educativas y cambios en Salud en el Siglo XX. Los avances que se presentan en el siglo XXI en la formación en las Ciencias de la Salud. Articulación de políticas de los Sistemas Estatales para la formación de recurso humano con Universidades y Escuelas de Medicina.
- Reseña histórica sobre documentos de Siglos XX y XXI que son referentes para Salud y Educación Superior y en Ciencias de la Salud.

MÓDULO XX. Seminario Taller: La Educación Médica desde un enfoque sistémico

Docentes Responsables:

-Prof. Maria Luisa Czekaj de Mónaco: Directora de la Maestría en Educación Médica; Diplomada y Especialista en Educación Médica; Prof. Titular Gabinete de Educación Médica. Miembro de la Comisión para el cambio Curricular Facultad de Medicina, UNT. Docente Investigadora Categoría III CIUNT.

- Prof. Marta Naigeboren de Guzmán: Codirectora de la Maestría en Educación Médica; Diplomada y Especialista en Educación Médica; Prof. Asociada Gabinete de Educación Médica. Docente Investigadora Categoría II CIUNT. Especialista en Psicología Educativa y en Psicopedagogía Clínica. Prof. Asociada de Psicología del Desarrollo y del Aprendizaje, UNT

Carga Horaria: 40 hs.

Fundamentos

Este Seminario propone la integración de los conocimientos, desarrollados en los diferentes Seminarios Taller y que abarcaron a los de naturaleza pedagógica, psicológica, de formación en Investigación Educativa y a los integradores. Con este

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDÓN
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

Seminario Taller, se propone lograr una mirada holística de la Educación en Ciencias de la Salud.

Objetivos

- Alcanzar una síntesis integradora de los aspectos fundamentales de la Educación Médica.
- Realizar una mirada retrospectiva del itinerario recorrido en los distintos Seminarios Taller del Magíster en Educación Médica.
- Relacionar y articular los conceptos fundamentales desarrollados en los diferentes Seminarios Taller.
- Compartir un espacio de análisis y reflexión crítica sobre los pilares en los que se asienta la Educación Médica.

Contenidos Mínimos:

- La Educación Médica desde un enfoque sistémico.
- Espacios de formación en la Maestría.
- Elaboración de la Tesis

CUERPO DOCENTE

El cuerpo docente de la Maestría está integrado por Docentes permanentes, y son los siguientes:

- Prof. Esp. María Luisa Czekaj de Mónaco
- Prof. Esp. Marta Inés Naigeboren de Guzmán
- Prof. Dra. Hebe Patricia Rojo
- Prof. Dra. Liliana Fracchia
- Prof. Med. Esp. Liliana Mónica Tefaha
- Prof. Mg. María Graciela Chamut
- Prof. Dra. Silvia Luluaga
- Prof. Mg. Marcela D'Urso
- Prof. Esp. Patricia Vargas
- Prof. Esp. Guillermo Kreibohm
- Prof. Med. Esp. Bartolomé Llobeta
- Prof. Mg. Margarita Abraham de Arce

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Además de los Docentes estables, habrá hasta cinco (5) Docentes Invitados quienes colaborarán en el desarrollo de las instancias presenciales de los módulos. Estos Profesionales Invitados serán Docentes con reconocida trayectoria de la Facultad de Medicina de la UNT y también Docentes Invitados de otras Universidades Nacionales o privadas.

El Comité Académico evaluará en forma anual el desempeño de los docentes estables y de los invitados.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

INFRAESTRUCTURA

La infraestructura con que cuenta la Carrera para el desarrollo de las actividades académicas son:

- Aula Dalma de la Facultad de Medicina
- Aula de Posgrado

Ambas aulas pertenecen a la Facultad de Medicina. En ellas se llevarán a cabo el abordaje teórico-práctico de los diferentes Módulos del Plan de Estudios de la Maestría en Educación Médica.

Por otro lado completan esta infraestructura, las aulas facilitadas por las Cátedras de Práctica Final Obligatoria y de Salud Pública (de Facultad de Medicina) y por Escuela de Enfermería, previo pedido específico de las mismas, para el desarrollo de los trabajos prácticos, donde se utiliza la técnica de pequeño grupo de discusión.

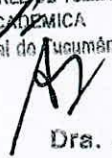
Además de las aulas, se cuenta con:

- 1(uno) Salón para reuniones y atención de los Maestrandos, ubicado en la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Medicina
- 1(una) pequeña oficina para trabajo de Secretaría.

Con respecto al equipamiento, la Maestría en Educación Médica posee: 4 (cuatro) computadoras propias. 1 Notebook, 1 Netbook, y 2 computadoras de escritorio, 1 impresora, 1 proyector multimedia. Pizarrón tradicional y de fibra.

En cuanto al capital Bibliográfico, se cuenta con la asistencia de: la Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Tucumán (UNT); Biblioteca de la Facultad de

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

Medicina – UNT; asistencia técnica, sistemática de la Biblioteca del Colegio Médico.

A lo descripto precedentemente, se suma la Biblioteca específica en Educación que tiene la Maestría y que nuclea el acervo Bibliográfico de la misma.

Además se cuenta con el aporte bibliográfico realizado por el Personal Directivo y Docentes de la Maestría.

ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA E INVESTIGACIÓN VINCULADAS CON LOS OBJETIVOS DEL POSGRADO

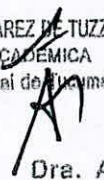
Proyectos de investigación vigentes:

- Análisis del impacto del uso de tres opciones de los exámenes de selección múltiple en la cantidad de alumnos aprobados y distractores no funcionantes y en los índices de dificultad y discriminación.
- Cómo somos y cómo nos ven: competencia comunicacional.
- Confiabilidad de evaluaciones parciales en Histología.
- Conocimientos de los estudiantes de la Práctica Final Obligatoria sobre Hidroarsenicismo Crónico Regional Endémico en Facultad de Medicina, UNT.
- Evaluación del uso aplicado de internet en la materia parasitología pos alumnos de tercer año de la carrera de médico.
- Percepción de los estudiantes de la práctica final obligatoria sobre las competencias adquiridas en Dermatología.
- Relación entre consumo crónico de agua contaminada con arsénico y alteraciones inducidas por arsénico. Investigación de factores de riesgo asociados a la presencia de enfermedad. concordancia entre lesiones orales e hidroarsenicismo crónico.

La Carrera de Maestría en Educación Médica, prevé distintos tipos de actividades de Transferencia e Investigación para cada año de estudio tales como:

- Asistencia técnica pedagógica a otras Unidades Académicas de la Universidad Nacional de Tucumán o de otras Universidades de gestión pública o privada, tanto para Carreras de formación de grado o de posgrado: Facultad de Ciencias Económicas, a nivel de Posgrado; Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, a nivel de Posgrado; Escuela de Enfermería, a nivel de grado; Carrera de

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

Kinesiología; Facultad de Medicina: Curso de Podología; Sistema Provincial de Salud: Curso de Neurofisiología; Universidad Nacional del Centro: Escuela de Ciencias de la Salud – Olavarría, carreras de Medicina y Enfermería.

- Participación en Programas y Proyectos de Investigación en Educación en Ciencias de la Salud, presentación de Trabajos de Investigación en Congresos, Jornadas Científicas; Trabajos Multicéntricos relacionado a Salud, Educación, e Investigación.
- Asistencia con Asesoramiento específico a Docentes de la Formación de Grado y Posgrado de la Carrera de Medicina, Enfermería y Kinesiología

ESPECIFICACIÓN DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Las fuentes de financiamiento de la Maestría en Educación Médica, se generarán de la inscripción y cuotas mensuales de cada uno de los Profesionales-Alumnos de la Carrera. De allí que la puesta en marcha y desarrollo de este emprendimiento académico no generará erogación alguna para la Facultad de Medicina ni para la Universidad Nacional de Tucumán.

Todos los gastos que demande el desarrollo de la misma serán atendidos con los aportes mensuales de los alumnos.

MECANISMO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA CARRERA

La Maestría en Educación Médica, prevé instancias de evaluación y seguimiento sobre el desarrollo de la misma, a fin de asegurar la calidad y excelencia en la formación de los futuros Magister.

Las instancias de evaluación y seguimiento se realizarán a través de:

- Reuniones del Personal Directivo con miembros del Comité Académico a fin de monitorear el desarrollo y cumplimiento de los proyectos pedagógicos de cada Módulo, tanto en sus vertientes teórica como práctica.
- Entrevista con los Docentes Estables e Invitados de cada uno de los Módulos.

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

- Administración de Encuestas de Opinión al finalizar el abordaje de cada módulo, a los Maestrandos de la Carrera, a fin de conocer el nivel de satisfacción con el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollado en cada módulo.
- Entrevista con los alumnos de la Carrera con el objeto de indagar sobre sus expectativas y necesidades durante el desarrollo del proceso de formación de postgrado.

Por lo tanto, y a manera de síntesis, los distintos mecanismos que se utilizarán en la Maestría en Educación Médica para evaluar su desarrollo serán:

- Proceso de autoevaluación.
- Evaluación de la satisfacción del Profesional- Alumno con el desarrollo de los Módulos.
- Instancia de metaevaluación: a través del análisis de las distintas evaluaciones de los Profesionales-Alumnos.
- Al respecto es bueno destacar que los distintos mecanismos arriba enunciados han sido aplicados en el desarrollo de las distintas cohortes de la Maestría.

REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA

CONDICIONES DE ADMISIÓN

- Poseer Título Universitario otorgado por Universidad Argentina de gestión pública o privada o Universidad extranjera oficialmente reconocida. Egresados de carreras de Ciencias de la Salud: Médicos, Licenciados en Enfermería, Licenciados en Kinesiología, Odontólogos, Farmacéuticos, Bioquímicos; Psicólogos, Licenciados en Fonoaudiología, Pedagogos, como así también profesionales egresados de otras carreras interesados en Educación en Ciencias de la Salud.
- Presentar nota dirigida al Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Tucumán solicitando la admisión en la Maestría de Educación Médica.
- Fotocopia legalizada por la Universidad de origen del Título de grado Universitario.

Prof. Marta Alicia JUJAREZ DE TUZZA
SECRETARÍA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

D^{ra}. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

- Currículum Vitae actualizado.
- Fotocopia legalizada del acta de nacimiento.
- Presentar nota en la cual se expliciten las motivaciones para realizar la Maestría en Educación Médica.
- Realizar y aprobar una entrevista personal cuyo objetivo es valorar la formación académica y las motivaciones de los postulantes.
- Presentar 4 fotos carnet en color (4 x 4).
- Rendir y aprobar un examen a nivel de Posgrado de lecto-comprensión en idioma Inglés.

Comisión de Admisión de los Profesionales postulantes a realizar la Maestría en Educación Médica estará presidida por la Directora y Codirectora de la Maestría, un representante de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Medicina UNT y un Miembro del Comité Académico.

**OBLIGACIONES Y ATRIBUCIONES DEL DIRECTOR DE LA CARRERA Y
DEL CODIRECTOR**

Obligaciones y Funciones del Director

- Plazo de designación: 6 años.
- Presidirá las reuniones del Comité Académico.
- Tendrá responsabilidad directa del cumplimiento del programa y objetivos de la Carrera.
- Organizar, coordinar, supervisar y evaluar las actividades previstas en el desarrollo del programa junto a la Codirectora de la Maestría.
- Hacer cumplir las reglamentaciones vigentes en la Universidad Nacional de Tucumán para los posgrados y las directivas emanadas de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Medicina.
- Gestionar la Acreditación y reconocimiento del programa de Maestría ante los organismos nacionales.
- Preparar junto a la Codirectora y Comité Académico las actividades inherentes a la selección de los alumnos, de acuerdo a las condiciones establecidas en el Plan

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

de la Maestría.

- Consensuar con la Codirectora y el Comité Académico las fechas de reunión y agenda de trabajo.
- Propondrá junto con la Codirectora y Comité Académico a los docentes responsables del desarrollo de cada uno de los módulos que conformar el Plan de Estudio de la Maestría.
- Participará de la Comisión de Admisión de la Maestría en Educación Médica.
- Deberá realizar informes periódicos a la Secretaría de Posgrado sobre el desarrollo de la Carrera.
- Coordinar las actividades de evolución general de la Maestría.
- Delinear junto a la Codirectora y Comité Académico políticas y estrategias para el óptimo desarrollo de la Carrera.

Obligaciones y Funciones del Codirector

- Plazo de designación: 6 años.
- Reemplazar a la Directora en ausencia de la misma.
- Participará activamente en las actuaciones y decisiones del Comité Académico.
- Colaborará con la Directora en las funciones de la Dirección de la Maestría.
- Ocupará la presidencia del Comité Académico y de las funciones de la Directora en casos de ausencia de éste último.
- Participará en la Comisión de Admisión de la Carrera.
- Integrará junto a la Directora los Tribunales de evaluación de los alumnos.
- Preparar junto a la Directora y Comité Académico las actividades inherentes a la selección de los alumnos, de acuerdo a las condiciones establecidas en el Plan de la Maestría.
- Consensuar con la Directora y el Comité Académico las fechas de reunión y agenda de trabajo.
- Designará junto con la Directora y Comité Académico a los docentes responsables del desarrollo de cada uno de los módulos que conformar el Plan de Estudio de la Maestría.
- Delinear junto a la Directora y Comité Académico políticas y estrategias para el

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



óptimo desarrollo de la Carrera.

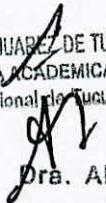
Obligaciones y funciones del Comité Académico

- Plazo de designación: 4 años.
- Participar en el diseño de políticas y estrategias para el óptimo desarrollo de la Maestría en Educación Médica.
- Participar en la propuesta y designaciones de los Docentes Invitados.
- Realizar entrevistas junto con la Directora y Codirectora, a los Maestrandos para conocer el nivel de satisfacción sobre el desarrollo de la Maestría.
- Participar en la propuesta de las Comisiones de Supervisión de Tesis.
- El Comité Académico deberá reunirse como mínimo cuatro veces al año para realizar las actividades establecidas. La Directora podrá llamar a reunión del Comité cada vez que lo crea conveniente para tomar decisiones no contempladas en los artículos precedentes.
- Participar en los procesos de admisión.
- Orientar en proyectos de investigación y extensión.
- Entender en solicitudes de reconocimiento de estudios.
- Elevar propuestas de conformación de Comisiones de Supervisión y Jurados de tesis.

Obligaciones y funciones del Cuerpo Docente

- Plazo de designación: 4 años.
- Organización del Proyecto pedagógico de cada módulo, contemplando objetivos, Contenidos Curriculares, selección de actividades para el abordaje de los distintos temas.
- Orientación y asesoramiento a los Maestrandos.
- Evaluaciones parciales y finales de cada módulo.
- Mantener una comunicación fluida entre pares, y con personal Directivo y miembros del Comité Académico.

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



INDICACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE CADA UNO DE LOS CURSOS

La Maestría en Educación Médica prevé las siguientes instancias evaluativas para los Maestrandos de la misma. Éstas son:

- Evaluación formativa o de proceso: se lleva a cabo al finalizar el desarrollo de los distintos ejes temáticos que contempla cada uno de los módulos que conforman el Plan de Estudios. Esta instancia evaluativa, se efectuará de manera permanente y allí se tendrá en cuenta la relación y articulación que realizan los alumnos entre teoría y práctica de los contenidos abordados.
- Evaluación final o sumativa: esta instancia evaluativa se llevará a cabo al finalizar el desarrollo de cada uno de los módulos de la Carrera. Esta evaluación es escrita y responde a consignas dadas por cada uno de los docentes. Contempla también las dimensiones teórica y práctica. Esta evaluación tendrá formato de ensayo.

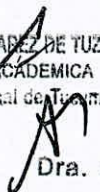
La escala de calificación que se utilizará es de 1 a 10, determinándose que la nota mínima para aprobar, es de 6 puntos. Esta escala será utilizada tanto en la evaluación formativa como en la evaluación sumativa.

Condiciones de permanencia

Las condiciones de permanencia del Maestría, previstas en los la Carrera, son:

- Tener un 85% de asistencia a todas y cada una de las actividades presenciales en cada año de la Carrera.
- Haber aprobado el 100% de los Módulos de la Carrera.
- Aprobar todas las evaluaciones y sus recuperaciones, cuando el caso así lo amerite.
- Se consideran alumnos regulares hasta el momento de la defensa de la Tesis, para ello se tiene en cuenta lo establecido en el Reglamento General de Estudios de posgrado de la Universidad Nacional de Tucumán, Resolución del Honorable Consejo Superior N° 2558-2012, donde se determina que la inscripción para el

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

caso de las Maestrías, tendrá un periodo de vigencia de 4 (cuatro) años, desde el momento de su inscripción.

- Estar al día con el pago de cuotas.

Determinación del momento de la presentación del tema de Tesis y Plan de Trabajo Final

Los Maestrandos, a los fines de realizar primero el Proyecto de Tesis y luego el desarrollo de la misma, deberán haber cumplimentado con la exigencia del 85% de asistencia y tener aprobadas las evaluaciones de todos los Módulos, que conforman el Plan de Estudios.

Reconocimiento de estudios

Ante el pedido de equivalencia, el Comité Académico de la carrera realizará el análisis de los mismos y se pronunciará al respecto.

ARANCELES Y BECAS

Aranceles

La Maestría en Educación Médica será autofinanciada por lo que no ocasionará erogación alguna a la Universidad Nacional de Tucumán ni a la Facultad de Medicina de la UNT.

Se han previsto dos tipos de aranceles:

- Arancel para Docentes de la Facultad de Medicina, el que será diferencial a fin de facilitar a los mismos la oportunidad de realizar la Maestría.
- Arancel para los Profesionales de otras Unidades Académicas de la Universidad Nacional de Tucumán o de otras Universidades tanto de gestión Pública como Privadas.
- En cuanto al monto de los aranceles se determina al inicio de cada cohorte.

Becas

La Maestría en Educación Médica prevé continuar con el otorgamiento de media Beca a los Profesionales Docentes de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Tucumán. De hecho que desde el año 2010 a la fecha, se ha

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Universidad Nacional de Tucumán

"2017 – Año de las Energías Renovables"

Rectorado

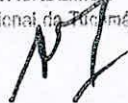
hecho efectiva esta ayuda económica, lo que contribuyó a que un numeroso grupo de docentes participe de esta formación cuaternaria.

Cupo

El cupo mínimo será de 40 profesionales que aspiren a realizar la Maestría.

El cupo máximo: 70.


Prof. Marta Alicia JUÁREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán


Lic. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior